

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Ávila, un mes.	1 25
Ávila, trimestre.	4
Extranjero, semestre.	15
Número suelto.	5

**PAGO ADELANTADO**

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez, 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

**ANUNCIOS**

En primera plana, línea mililímetro...  
 En segunda plana, línea mililímetro...  
 En tercera plana, línea mililímetro...  
 En cuarta plana, línea mililímetro...  
 Esqueletos de 10 pesetas en primera, 5 en segunda, 3 en tercera y 2 en cuarta, hasta 100 pesetas. Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.

**PAGO ADELANTADO**

**CON CENSURA ECLESIASTICA**

**GAVIDIA**  
**MÉDICO OCULISTA**  
 Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

**LOS DISOLVENTES**

Por doquiera que fijemos la vista en nuestra sociedad actual, vemos de una parte, el progreso material con sus maravillosos adelantos; de otra, el ser moral de nuestros pueblos, con sus aterradores retrocesos.

Vapor, electricidad, arte, ciencia, todo lo que queráis os concederé, aunque no todo en ciencia y arte sea realidad. Y ¡qué hermosa es la humanidad arrancando á la Naturaleza sus secretos, descubriendo sus fuerzas, inspirándose en sus bellezas, y como voladora águila que se levanta hacia el sol en el espacio, elevándose por la ciencia y por el arte hacia la sabiduría y la perfección del Hacedor.

Pero, porque no resulte el cuadro consolador que el ideal apetece, un contraste feo, terrible, proyecta sobre el cuadro sombras tristes, que empañan su limpidez, su viveza y sus cautivadores encantos.

Al lado del progreso material, que majestuosamente camina en su carrera de triunfo, ostentando coronas de laurel, aparece el terrible crimen en negro furgón, atestado de símbolos siniestros: la navaja del matón, el cuchillo del majo, la pistola del mozo de calle, el trabuco del bandido, la tea del incendiario, la bomba del anarquista; la calle ensangrentada, la hacina presa del fuego, la viña destruida, la propiedad en peligro, la multitud indefensa ametrallada.

Esto vemos todos; esto lamentamos todos; sus causas las conocemos todos; y todos descuidamos insensatamente los remedios.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

La máxima no es nueva; nadie la ignora, y sin embargo, muchos venimos sembrando vientos, y los restantes favoreciendo su circulación y cultivando la velocidad.

Más ó menos embozadamente, se ha escrito contra el sagrado de la familia en el periódico y en el libro, y el padre de familia ha permitido que el periódico y el libro escasamente escrupulosos, entre en su casa, y los lean los hijos, y los lean las hijas, y los lea la esposa. Y la familia va dejando de ser cristiana, y el padre piensa de un modo, la madre lo entiendo de otro, la hija se medra y el hijo se rebela.

Se ha escrito contra la propiedad, y el propietario, contra el cual se dirigen los tiros, compra el diario y el folleto y alimenta al enemigo que le ataca.

Se ataca á la honestidad en la novela, la pornografía, el teatro, y se deja á la esposa y á la hija la novela y penetra en el hogar doméstico el grabado libre, y se busca la platea y la butaca del coliseo, y se abona á las representaciones inmorales.

Se ataca á la religión, en los dogmas, en sus sacramentos, en el culto ó en los ministros, y nos suscribimos sin escrúpulo al periódico y al folleto, y los ponemos sobre las mesas para que todos los de casa los lean, y nos corrompemos los padres y proporcionamos medios de corrupción á los hijos.

Se presenta como despotismo la

autoridad paternal, la autoaidad popular, la autoridad nacional. Y lo leemos y aplaudimos, y dejamos que se lea y que se aplauda.

Se habla con desprecio de la patria: la patria es una ficción, se dice; la bandera, una percalina, el patriotismo, una tontería. Y lo oímos sin protesta, y lo dejamos oír y leer.

Se blasfema de Dios, se destierra del mundo á Dios, y no nos horrorizamos, y no defendemos ese santo principio, base segura, indispensable, necesaria, de todo orden social.

En una palabra: nos quejamos todos de que van faltando los lazos de sociabilidad, de que la vida se va haciendo imposible, de que la sociedad se disuelve; pero no rechazamos los disolventes, sino que los mismos que lamentamos el mal, alimentamos las causas productoras.

¿No procuraremos el remedio?

Hace algún tiempo, las personas sensatas podían caer en el lazo hábilmente engañadas: hoy ya el engaño es imposible. Nos conocemos todos; se conocen los medios de propaganda. Es un deber de conciencia el no dejarnos pervertir, el restaurar los principios salvadores.

Lejos nosotros del mitin sospechoso, lejos de la asociación de dudosos fines y caminos, lejos de la reunión libre, lejos de toda ocasión de envenenarnos y lejos de nosotros la prensa desecocada ó disimulada.

Toda persona de sano criterio ama el bien común.

¿Cómo evitaremos la disolución que nos amenaza?

Evitando en absoluto todos los disolventes.

Cumpliremos en ello un deber imperioso de conciencia, y siempre tendremos la satisfacción moral inapreciable de haber contribuido á sostener el orden social.

**BALAS Y BALINES**  
 Sobre el programa.

Aunque diga la gente que soy pesado, del programa de fiestas seguiré hablando, pues en verdad, no he visto, desde hace años, un cartel de festejos tan variados.

Diz que el Ayuntamiento tiró de largo, y sacó de las arcas todos los cuartos, para que se diviertan los ciudadanos.

Los fuegos de artificio serán encanto, de las personas graves y los muchachos.

Va á resultar precioso poner el arco, con luces y bombillas y en cuanto al acto, de que traigan la traca digno de aplauso.

El festejo resulta muy valenciano.

En fin, quien tenga gaita, según mis cálculos, se divierte en Octubre sino está malo, ó se marcha á la corte tomando el rápido.

Francisco Delgado.

**LA VIDA EN EL CAMPO**  
 (DE COLABORACIÓN)

Una plaga de la remolacha. —El Silfo opaco. —La conservación de las patatas.

Entre las varias plagas que en for-

ma de insectos causan verdaderos destrozos en los cultivos, ha llegado á tener en los actuales momentos triste celebridad el llamado *silfo opaco*, que destruye sin piedad las tierras sembradas de remolacha, convirtiéndolas en campos yermos y causando así la ruina de los labradores.

Contra esta verdadera filoxera, de las remolachas se han ideado varios medios, pero aun están algo dudosas las opiniones.

En efecto, sin embargo de haberse empleado contra la larva del silfo opaco muchos medios de destrucción, algunos de los cuales se creían eficaces, se observó que el maligno animalillo se multiplicaba extraordinariamente, causando la desesperación de los cultivadores.

Para este insecto la roturación de las tierras es insuficiente, pues que solo mata en las condiciones más favorables de un 10 á un 30 por 100.

El riego de la remolacha con pulverizador, con una solución de 10 por 100 de sulfuro de carbono y 90 de agua, no resulta tampoco eficaz, porque este sí fo es imposible al su blimado corrosivo, y aun al mismo sulfuro de carbono puro. Un solo procedimiento parece ser el que ahora está dando excelentes resultados, aunque caro y lento, y es el de matar directamente la larva por medio de obreros, valiéndose de los dedos y de un pedacito de madera, lo que como se comprende solo puede ser práctico tratándose de pequeñas extensiones. Preferible, por esta razón, á este procedimiento creemos sea el de impedir que las larvas que en primavera están en número considerable en los campos sembrados de cereales, y que es donde nacen, penetren en los de remolacha que son los que les ofrecen el alimento predilecto que van á buscar. Para evitar esta peligrosa invasión se pueden poner bandas de zinc ó de palastro, de madera, que rodeen todo el campo sembrado de remolacha y de unos 30 á 40 centímetros de altura, pintadas de alquitran con un 50 por 100 de petróleo, bastando un litro de esta mezcla para 4 metros de longitud.

En las tierras donde el suelo sea muy arcilloso puede hacerse también alrededor de la tierra una pequeña zanja, lo suficiente profunda para que el insecto no pueda pasar.

De todos modos necesario es vivir prevenidos contra esta terrible plaga de los campos.

Mr. Schribeaux presentó hace algún tiempo á la Sociedad de la Agricultura de París una interesante nota acerca de los medios más recomendables para la conservación de las patatas.

Este asunto, que es de grandísima importancia, lo mismo para el gran labrador que en las pequeñas explotaciones agrícolas, merece ser tratado con bastante detenimiento.

Según el sabio agricultor francés cuando solo se trata de conservar algunos hectólitros de patatas, basta quitarles los llamados ojos con un cortaplumas. El tubérculo debe cortarse de un espesor de 243 milímetros por lo menos, pudiéndose conservar en estas condiciones hasta durante varios años, en los que se saca y se hace azucarado, teniendo este azúcar vegetal la misma naturaleza exacta que la de la caña dulce y la de la remolacha.

La operación que decimos, hecha á mano, no es tan larga como á primera vista pudiera creerse, puesto que en una jornada de diez horas, un hombre no muy ejercitado puede lim-

piar así hasta 150 kilos de patatas, ó sean dos hectólitros.

Cuando se trata de grandes cantidades es necesario para ganar tiempo recurrir á otros procedimientos, y entre ellos, el mejor es uno químico que consiste en sumergir los tubérculos durante diez á doce horas en agua que contenga, según las variedades de patata de que se trate, de uno á dos litros por hectólitro de ácido sulfúrico del comercio á 66 grados Baumé.

Después se sacan y se secan, y llevadas á almacenes que se procurará estén aireados se conservan mucho tiempo perfectamente.

Según el sabio francés referido, estos son hoy día los dos únicos procedimientos que dan mejores resultados y son los más seguros, prácticos y económicos para la conservación de este excelente producto de la tierra.

Juan del Campo.  
**INFORMACION GRÁFICA**  
**LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA**



**PUERTA DEL MAR**

Situada en la desembocadura de la calle Nueva, una de las que más han sufrido, pues se anegaron los comercios en ella establecidos, que son los más importantes de la ciudad.

Por la Puerta del Mar pasó enfurecida la corriente arrastrando cadáveres y objetos de todas clases.

**CORREO DE AYER**  
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30

**De Marruecos. — Sumisión de Kábilas.**

Dicen de Tánger que las cartas particulares de Rabat aseguran que los Beni-Hassen y los Chausi han enviado emisarios á Abd-el-Aziz ofreciéndole su sumisión.

— El su tán espera la llegada de varios representantes de las potencias europeas. Para disponerles alojamiento ha hecho desalojar veinticinco casas de las mejores de Rabat.

Los cónsules han visitado al ministro jerifiano de Negocios extranjeros Ben Sliman.

**La catástrofe de Málaga. Noticias oficiales.**

Ayer tarde reunió en el Ministerio de la Gobernación, el siguiente telegrama del gobernador de Málaga:

«Ayer tarde reuní, con carácter urgente, la Junta provincial de sanidad para acordar los sitios en donde habían de depositarse los cadáveres que se recojan de calles y casas inundadas, quedando decidido que se transporten en vagonetas á relleno del parque y cauce del Guadalmedina, en sitio que ofrece menor peligro.

Por la noche convoqué á entidades y personalidades de arraigo quedando constituida la Junta de socorros

para el reparto de los recibidos y los que se obtengan, dando cuenta del envío de 5 000 pesetas que V. E. se ha servido hacer, cuyo aviso no recibí hasta anoche el Sr. Rein, y del resultado de la suscripción iniciada aquí, nombrándose una comisión ejecutiva para que se ocupe de continuarla, y de otros cometidos urgentes relacionados con tan interesante asunto.

Persisten lluvias, que dificultan y esterilizan los trabajos de la limpieza de calles y preocupan el ánimo del vecindario.

Referencias particulares, con relación á otras del juez de instrucción de Velez-Málaga, aseguran llegar á treinta el número de ahogados en aquel partido.

Continúan llegando noticias de daños causados por la tormenta en varios pueblos de la provincia.

Los alcaldes de todos ellos, me ruegan solicite auxilio del Gobierno, y algunos piden se les dispense del pago del contingente provincial y otros arbitrios.

**Atropellada por un tranvía**

Ayer tarde fué atropellada por un tranvía, frente al hospital de la Princesa, una anciana llamada Victoria García, que resultó con numerosas heridas en distintas partes del cuerpo.

Fué trasladada al referido establecimiento benéfico donde se calificó su estado de grave.

**Muerto alcoholizado**

En la Torrejilla de Leal, fué hallado ayer mañana, tendido sobre una acera, un anciano de setenta años, pobremente vestido, la indumentaria desahogada, que padecía un fuerte ataque de alcoholismo, falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Su cadáver no ha podido ser identificado.

**Otra víctima de los automóviles**

Dicen de Huescas que en la carretera de Extermadura, y á unos 800 metros del pueblo de Valmojado, perteneciente á aquel distrito, un automóvil, que circulaba á gran velocidad, arrolló á un carretero llamado Roque Ruano, magullándole un pié y ocasionándole lesiones graves. El automóvil continuó su vertiginosa marcha, sin que se sepá quien es su dueño ni el nombre de las personas que le ocupaban.

**LA SEMANA EN BOLSA**  
 (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Al aproximarse la liquidación de fines de Septiembre y el vencimiento del tercer trimestre, que debe hacerse efectivo en primeros de Octubre, ninguna novedad importante ha ofrecido el mercado bursátil durante el curso de la última semana.

Todas las operaciones giran alrededor de la Deuda reguladora, manteniendo la tendencia alcista, apesar de la flojedad que acusaban los cambios de París y de Barcelona.

Afortunadamente, estas orientaciones pesimistas las han variado y la plaza madrileña afirma su criterio recordando los naturales bríos para seguir el movimiento de avance. Solo causas imprevistas pudieron llegar á detener el desarrollo de esta normalidad. En la política interior se ve la entereza con que el Gobierno marcha resueltamente á reanudar las tareas parlamentarias el día 10 de Octubre, sin temor á complicaciones. Respecto á la política exterior, el único punto débil es la cuestión de Marruecos, que parece hallarse en

camino de buen arreglo. Bajo estos gratos auspicios el crédito nacional logra consolidar las ventajas de la anterior semana, apareciendo el Interior al contado como la base más segura de la cotización. En tales condiciones, acortada la amplitud de la doble diferencia entre el contado y la fecha se crea una situación más despejada; pero á última hora tiende á ensancharse. Veamos el detalle de la cotización.

El interior á fin de mes alcanza 25 céntimos de ventaja con relación á la semana precedente, cerrando á 82'50.

El próximo se cotiza entre 82'55 y 82'85, tipo de clausura.

El contado más animoso que la liquidación se coloca á 82'50 en partida y á 84'90 en títulos pequeños.

El Amortizable, mostrando alguna indecisión, fluctúa entre 100'80 y 101'05, para cerrar á 100'95.

En todos los demás valores se observa mucha escasez de operaciones, pero sin que esta falta de actividad perjudique al precio de la cotización.

Ahora están para caer los vencimientos trimestrales de varias empresas y sociedades, y esto, como es lógico ejerce influencia en las operaciones.

El Banco de España queda cotizado á 448'25, después de tocar en 450.

El Hipotecario se mantiene en 227 cotizando las cédulas á 103.

Los Tabacos, repuestos con su última reacción, conservan el cambio de 404.

Los Altos Hornos, en expectativa del dividendo, de 25 pesetas por acción se pagan á 274.

Los Explosivos, objeto de operaciones más frecuentes, cierran á 321'50.

Las Azucareras siguen animadas, pero las exageraciones discutiendo los cambios paso á paso; último precio de las preferentes, 89'25; pero quedan las ordinarias á 41 y las acciones á 103'50.

En los valores ferroviarios se aprecian las nuevas del Norte á 95'50 y las Arizas á 107 con sobra de un entero.

Los Francos, después de acentuar su inclinación al descenso en la última sesión, abren á 11'40 y cierran á 11'60.

Las libras oscilan entre 28'05 y 27'98.

En París el Exterior español cierra á 93'10 con alguna flojedad respecto á los comienzos de la semana.

José M. de Arévalo.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Entrevistas reales

Paris-30.

El kaiser saldrá de Berlín para Inglaterra el 9 de Noviembre. Embarcará en Kiel en el yate «Hohenzollern», al cual escoltarán dos cruceros. Estará en Inglaterra hasta el 18.

Se cree que los Reyes de España llegarán á Inglaterra el día 16; es decir, que allí se verán el kaiser y Alfonso XIII, con lo cual no irá ya á Berlín el monarca español.

### Globo en peligro

Strasburgo-30.

Haciendo experiencias en un globo dirigible el conde Zeppelin, causó averías en la máquina cuando estaba sobre el lago Constanza.

Cuando ya estaba á punto de hundirse acudió en su auxilio el vapor «Villa Constanza» y le llevó á tierra.

### Soldados amotinados

San Petersburgo-30.

Un telegrama de Sebastopol anuncia que se ha amotinado la guarnición de la ciudad, atropellando é hiriendo á varios oficiales que trataban de imponerse á los sediciosos.

### Los disturbios en China

Pekín-30.

En Font Cheu sigue la agitación revolucionaria.

Los negocios están paralizados.

Ha sido incendiado un depósito de petróleo, y se asegura que han perecido abrasadas cien personas.

## Un abordaje

Amberes-30.

El barco transporte que hace el servicio entre las dos orillas del Escalda, chocó con el vapor alemán *Richterssuber*.

Muchas de las personas que conducía el transporte pudieron saltar al barco alemán; pero otras perecieron ahogadas.

Ambos buques sufrieron importantes averías.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Defunciones, Petronila González Hernández y Trinidad Hernández Martín.

No hubo nacimientos ni matrimonios. Día 29.—Defunciones, Victor Ortiguez, Matrimonios Anastasio Lorenzo Gómez con Martina Heras Cámara.

No hubo nacimientos.

## El arte en Viena

Un artista genial, Gustavo Gurschner, el rey de la medalla, como le llaman sus compatriotas vieneses, ha tenido ocasión de lucir sus soberanas



dotes con motivo de haber sido encargado de decorar el monumento que ha de recordar la visita de Eduardo VII de Inglaterra al emperador Francisco José, en Marienbad.

La idea de perpetuar esta entrevista, que se ha celebrado ahora, surgió hace dos años, y desde entonces se ha trabajado por los hermanos Gurschner, Gustavo y Enrique, en el monumento. La parte arquitectónica es sencilla y no pasa de ser un monumento como tantos otros que adornan la capital austriaca. Lo verdaderamente noble son los dos medallones que retratan los rasgos del rey y del emperador. Están muy bien hechos y son un prodigio de ejecución.

Gustavo Guarshner ha luchado con un grave inconveniente para la realización de su obra. De Francisco José ha dispuesto de retratos y de la misma visión directa del modelo, pero del rey Eduardo no podía encontrar en las fotografías todo lo que necesitaba el artista para la ejecución de su obra, que no iba á ser, ni es, una de esas pipas de espuma que se hacen con el retrato del dueño por medio de una fotografía remitida por correo.

El monumento, situado en uno de los jardines públicos más bellos de Viena, no pudo inaugurarse el día de la llegada del rey Eduardo precisamente por eso. Ha tenido que ser más tarde, después que el rey de Inglaterra, conociendo la situación del artista, le ha concedido cuatro sesiones brevísimas para abocetar el diseño.

En cuatro días se ha hecho el me-

dallón del rey y ha resultado casi mejor y de un parecido más exacto y más entendido que el del emperador Francisco José. Este triunfo del rey de la medalla es el mayor acontecimiento artístico de Viena en la actualidad, y el más legítimo orgullo de los escultores austriacos.

## LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

Según nuestras noticias, la Asamblea de las Diputaciones que ha de celebrarse en Sevilla, ha de revestir gran importancia por la índole de los asuntos que han de tratarse en ella, figurando en primer término la ley de Administración local.

Como á dicha Asamblea han prometido concurrir representantes de todas las Diputaciones de España, en ella quedará fijado el criterio de las mismas respecto á dicha reforma, y no sería extraño que este criterio de la Asamblea pudiera influir en las decisiones del Congreso de los Diputados referentes á este punto, porque las deliberaciones coincidirán probablemente con la discusión del referido proyecto en la Cámara popular.

Conforme tenemos anunciado las sesiones comenzarán el día 15 del próximo Octubre, y tendrán lugar, salvo nuevo acuerdo, en el salón de actos del Museo provincial.

Actualmente se están ultimando con gran actividad los trabajos para la organización de jiras, excursiones, banquete, función de teatro y corrida de toros con que se agasajará á los representantes de las Diputaciones españolas.

Ya han comenzado en el Alcázar los preparativos de arreglo del Salón de Embajadores, en el cual se celebrará el banquete.

Este tendrá lugar por la noche, y á este efecto se está haciendo una instalación de luz eléctrica que realzará la belleza del maravilloso salón.

## CIERRE DE CAFES Y TABERNAS

Dos importantes Reales órdenes

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden circular á los gobernadores ci-

vil, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Que como medida de orden público exija V. S. que los restaurantes y cafés sean cerrados lo más tarde á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiera, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.º Que recuerde V. S. á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las Ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiera, entendiéndose que si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el número 1.º como límite máximo que no deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos, donde no se expendan vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente maleante con armas prohibidas.

5.º Que las inspección de las bebidas que se expendan en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

6.º Que se corrija severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 29 de Septiembre de 1907.

Cierva.

Señor gobernador civil de la provincia de...»

## Cierre de las tabernas los domingos

También publica la *Gaceta* de ayer otra Real orden circular á los Gobernadores, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este Ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H., del artículo 7.º

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.»

## POR EL MUNDO

Es muy probable que el libro más caro que se ha puesto en venta en el mundo sea la Historia oficial de la guerra de la Independencia de los Estados Unidos. La obra consta de 112 volúmenes, y costó el editarla 600.000 libras esterlinas, unos 16 millones 200.000 pesetas de nuestra moneda.

El corcho, esa corteza del alcornoque, tan útil, que debido á su elasticidad, ligereza y fácil trabajo, ha encontrado tantos empleos, á pesar de las nuevas empresas taponeras, tiene tanta demanda en el comercio que todo el que se presenta en el mercado es rápidamente comprado. Inútil es decir que el mayor empleo lo encuentra en la industria taponera, con sumiéndose también grandes cantidades en la construcción de salvavidas y botes de salvamento, para cuya industria no tiene material que con él pueda competir, pues basta una libra de corcho para mantener á flote al hombre más corpulento.

El corsé, ese cilicio con que se ciñen las mujeres de nuestro tiempo, desfigurando sus naturales formas, no es invención moderna, sino antiquísima, pues se han encontrado corsés envolviendo las cinturas de muchas momias egipcias.

Las uñas crecen con mayor rapidez en los niños que en los adultos, y muy poco en los ancianos. También la temperatura y el clima por consiguiente, tienen gran influencia en el crecimiento de esta secreción, siendo mucho mayor en verano que en invierno, y más rápido en los trópicos que en las regiones frías.

Tal es la diferencia con que crece en las estaciones fría y calurosa del año que una uña que necesite 132 días para renovarse por completo en invierno, no llega á 116 los que emplea para el mismo cambio en verano, y en proporción en cambio en verano, y en parecida proporción entre las regiones de las zonas templadas á la tórrida.

A vivir mucho.

En América, país excéntrico por

excelencia, va á llegar en que se considere un crimen ó poco menos el morir antes de una edad determinada, edad que se fijará legislativamente, señalando en el Código sus correspondientes castigos para los infractores.

Prueba evidente de ello es la nueva Sociedad, que con el título de «The hundred year club» (el club de los cien años) ha establecido en Cleveland (Estados Unidos), el químico jefe del departamento de Agricultura, doctor Wiley.

Este en una *interview* tenida con un periodista francés, hizo las siguientes manifestaciones:

«La generación presente ha de vivir mucho más tiempo que la anterior, puesto que conoce mejor las leyes de la alimentación é higiene. Es una verdadera vergüenza para un hombre el morir por cualquier otra causa que no sea la vejez. Todo individuo inscrito en mi sociedad que muera antes de los cien años, será bochornosamente expulsado.»

No sabemos si le será permitido á la víctima recurrir en alzada á los tribunales... después de muerto.

## EL USO DE ARMAS

La *Gaceta* ha publicado una Real orden en la que sustancialmente se dispone: que se recuerde á los gobernadores el estricto cumplimiento de lo prevenido sobre uso de armas, especialmente los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y 14 de Septiembre de 1906; que en los gobiernos de provincia se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en lo que va de año, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo; que no se expida ninguna nueva licencia sin el previo informe de la Guardia civil y se consigne en ella el cumplimiento de dicho requisito; que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas á que están obligados, absteniéndose de vender ninguna á quien no presente la correspondiente licencia y anotando su fecha, número y autoridad que la expidió; que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados; que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar operación alguna sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas sin presentar su dueño la licencia, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió y observando las mismas formalidades para la venta de armas ilícitas.

## LOS FESTEJOS DE LA SANTA

### PROGRAMA OFICIAL

Día 14.—La festividad que en el siguiente día 15 celebra la Iglesia, será anunciada á las doce por un repique general de campanas y por el disparo de multitud de voladores.

Los tradicionales Gigantones, y las músicas y dulzinas recorrerán las calles, anunciando también el comienzo de las fiestas.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupan las Autoridades y Corporaciones y los de los particulares que quieran asociarse al regocijo general.

A las dos y media de la tarde tendrá lugar la procesión para trasladar la veneranda Imagen de la Santa, desde su Iglesia á la Catedral.

En esta misma tarde se distribuirán limosnas á los pobres en el Palacio del Rey Niño.

Desde las cuatro y media hasta las seis de la tarde la banda de música del Regimiento de Asturias amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la primera velada de fuegos artificiales

preparados por el aplaudido pirotécnico D. Arturo Esteban, vecino de esta capital, amenizando el espectáculo la banda militar antes expresada.

**Día 15.**—En las primeras horas de la mañana se dispararán con profusión bombas y cohetes y las bandas de música y las populares dulzainas tocarán alegres dianas en distintos puntos de la Capital.

Función religiosa. A las nueve y media de la mañana el Excmo. é Ilustrísimo Cabildo celebrará en la suntuosa Iglesia Catedral con la mayor solemnidad, la función religiosa en honor de nuestra excelsa Patrona y exclarecida paisana Santa Teresa de Jesús, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Terminada la misa, saldrá de la Catedral, presidida por la Municipalidad y con el concurso de Autoridades, Corporaciones, Hermandades y Cofradías la solemnísima procesión general que recorrerá las calles de costumbre, terminando en la Iglesia de la Santa.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar tradicional y conmovedora despedida de la Santísima Virgen de la Caridad y de la Santa con la solemnidad acostumbrada.

Por la noche lucirá en el Arco del Alcázar una bonita iluminación eléctrica, amenizando el paseo la banda militar, desde las siete á las diez.

Bailes. Las Sociedades «Casino Abulense» y Casino «Hijos del Trabajo» los celebrarán en sus elegantes salones, y en esta misma noche los habrá también populares en distintos puntos de la capital.

**Día 16.**—La banda militar de música se situará en la Plaza del Alcázar tocando variadas y escogidas piezas, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Cucañas. Se colocarán en la Plaza del Alcázar, con diferentes premios en metálico para los que logren obtenerlos.

De cuatro á seis de la tarde se celebrará en la misma Plaza un concurso de baile de dulzaina distribuyéndose tres premios de 25, 15 y 10 pesetas á las tres parejas que, habiéndose inscrito previamente, se hagan acreedoras á obtenerlos á juicio del Jurado.

A las nueve de la noche se celebrará en el local que al efecto se designe, un concierto interpretando la banda militar las más selectas piezas de su variado repertorio.

**Día 17.**—En la mañana de este día se abrirá al público la exposición de fotografías que se hayan presentado al concurso anunciado por programa especial, permaneciendo abierto hasta el día 22.

Se colocarán cucañas en las Plazas de la Constitución y del Alcázar.

A las cuatro de la tarde se verificarán carreras de bicicletas, adjudicándose diferentes premios.

Cinematógrafo público y gratuito en la plaza de la Constitución á las ocho de la noche.

**Día 18.**—Las bandas de música ejecutarán preciosas y selectas composiciones en los sitios de costumbre.

Desde las ocho de la noche lucirá una vistosa iluminación á la Veneciana en la Plaza del Alcázar, donde se quemará la llamada Traca Valenciana.

A las nueve y media tendrá lugar el segundo concierto por la banda del Regimiento de Asturias.

**Día 19.**—Se celebrará en la Iglesia de la Santa la solemne función religiosa que dedican á la Seráfica y Santa Doctora los Gremios de la Industria y Comercio.

Se colocarán cucañas con premios, en la Plaza de la Constitución, y desde las doce amenizarán los paseos las bandas de música.

Terminada la novena, procesión con la veneranda imagen de Santa Teresa, estando profusamente iluminado el Arco del Alcázar, y á las ocho de la noche se celebrará la segunda y última función de fuegos artificiales, dirigida por el mismo pirotécnico que la anterior.

**Día 20.**—Dianas como el día 15, recorriendo las calles de la población la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

Cultos religiosos. A las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Teresa la función religiosa dedicada por el Excelentísimo Ayuntamiento en nombre de la ciudad á su excelsa Patrona.

Las bandas de música se situarán á las doce de la mañana en las Plazas de la Constitución y del Alcázar.

Exposición de Tiendas y Escaparates adjudicándose premios en metálico á quienes los merezcan, á juicio de la Comisión.

A las ocho de la noche se verificará en el salón del Palacio Consistorial una Velada Literaria dedicada á honrar en la medida de lo posible la memoria de la Seráfica Doctora abulense.

**Día 21.**—En este día á las diez de la mañana tendrá lugar la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas municipales que se hicieron dignos de obtenerlos en los últimos exámenes.

A las nueve de la noche se celebrará el tercero y último concierto musical.

**Día 22.**—Tendrá lugar como último día de la novena la función religiosa que el ilustre y Real Patronato consagra á la gloriosa Santa Teresa de Jesús.

A las once de la mañana se hará la distribución de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo y los concedidos por el Jurado del concurso de fotografías.

Durante los días de los festejos se celebrarán bailes de dulzaina en diferentes sitios de la población.

Trenes de recreo. Para facilitar la concurrencia, la Empresa del Ferrocarril ha establecido servicios económicos de ida y vuelta durante los festejos.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

**Día 2.**—Causa procedente del Juzgado de Cebros, por hurto contra Isidro Galán y otros. Abogado, Sr. Pérez.

—Otra del Juzgado de Arenas, por lesiones contra Frutos Palomo Plaza. Abogado, Sr. Soriano.

Lledo. Calandria.

### Supresión de trenes.

La compañía del Norte ha dispuesto que á partir del día de hoy y hasta nuevo aviso, suprimir cuatro trenes de viajeros de los que afectan á la estación de nuestra capital y que son los siguientes:

Tren expreso descendente núm. 19 que sale de Madrid á las 15'50 para llegar á Avila á las 19'24, y el mixto (también descendente) núm. 23 que sale de la corte á las diez llegando á esta estación á las 15'05.

Tren expreso ascendente núm. 18 que sale de la estación de nuestra capital á las 5'47 para llegar á Madrid á las 9 03, y el tren tranvía número 2.004 (también ascendente) que sale de la estación de Avila los días festivos, á las 8'19 de la noche, llegando á la corte á las 12'19 de la misma.

—También desde hoy se despacharán los billetes diarios de ida y vuelta para los trenes correos.

## NOTICIAS

En el monte número 19 del catálogo situado en término de Pedro Bernardo, se produjo un incendio que recorrió 4 hectáreas de terreno, quemándose todo el monte bajo y unos 100 pinos.

Como presuntos autores han sido detenidos los vecinos del mismo Regino Cantero y Cosme Santa María, los cuales talaron una parcela de terreno del mismo que pensaban roturar y sembrar, á cuyo fin quemaron los rastrojos.

Fumadores, pedid papel Victoria

Desde el día de hoy al 31 de los corrientes queda abierta la matrícula de la Escuela municipal de adultos, de doce á una, en el sitio de costumbre, Palacio Viejo, 3.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha clasificado con 600 pesetas anuales á D. Doroteo Domínguez, maestro de Higuera de las Dueñas.

Cubiertos de plata é infinidad de objetos para regalo de boda.

### JOYERIA Y PLATERIA de Kaiser.

Inmenso surtido en medallas de Santa Teresa.

Después de pasar en ésta el verano ayer salió para Madrid la señora viuda de Corral y familia.

Se hallan vacantes en esta provincia para su provisión por concurso las siguientes Escuelas:

De niños: Medinilla, Horcajo de las Torres, Gemuño, Navarrevisca, Martínez, Navacepedilla de Corneja, Navalperal de Tormes y Rasueros.

De niñas: Horcajo de las Torres, Higuera de las Dueñas y Sanchidrián.

Mixtas: La Torre, San García de Ingelmos, Navascurial, La Parra, Cantiveros, Neila, Collado de Contreiras, Muñosancho, Sigeres, Santa María del Arroyo, Navahermosa, Duruelo, San Vicente de Arévalo.

Narros del Puerto, Tremedal, Retuerta, Sanchorreja, Benitos, Pasarella, Canales, Cisla, Gimialcón, Vinaderos, Pedro Rodríguez, Bularros, Muñomer del Peco, Alamedilla, Navalguijo, San Pascual, Palacios de Becedas, Narrillos del Rebollar, Villanueva del Aceral, Hoyos del Collado, Junciana, Zarza, Santa Lucía, Fresnedilla, Santo Domingo de las Posadas, Vallehondo, Los Cuartos, Gil García, Gallegos de Altamios, Muñochas, Almohalla y La Cañada.

### LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Barquillos Chantilli.

Ha sido nombrado sacristán-organista de la Basílica parroquial de San Vicente de esta ciudad, Rafael Grande, que lo era de la parroquia de Lomoviejo, de este Obispado.

**TOS.** Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Ha sido autorizada la fábrica de armas de Eibar para remitir á Piedrahita, de esta provincia, 11 escopetas y 30 revólvers á la consignación de la señora viuda de Fuente; y 20 revólvers á la de D. Julian Hernández, ambos de aquella vecindad.

Entre las numerosas familias que regresaron ayer á Madrid, recordamos á la señora viuda de Silvela (don Manuel) é hijos, Teniente General Macías y familia, las de Cavent, Pou, Domínguez, Alcón, viuda de Agut y del Senador Sr. Santa Cruz.

### Pérdida

de una pulsera de plata de cadena, desde el Convento de las Adoratrices, calle de San Millán, hasta los soporales del Mercado Grande.

El que la haya encontrado y quiera devolverla puede entregarla en el comercio de Francisco Vicent, calle de Tomás Pérez, núm. 2, á donde se le gratificará.

Ha vuelto á encargarse de la subjeftura de esta estación del ferrocarril, el jefe suplente, nuestro estimado amigo D. Emilio Martínez de Bujanda, hijo del que fué hace años Inspector de Explotación de esta sección D. Eusebio Martínez, y her-

mano político del catedrático D. Baldomero Cañizares.

### DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**AMA DE CRIA** se ofrece para casa de los padres. San Segundo, 26.

Se ha acercado á nuestra redacción el empleado del ferrocarril Saturnino Fernández, rogándonos hagamos constar que se cogió la mano al enganchar la máquina doble del tren 2 el día 26 y no en la forma como á nosotros llegó la noticia.

Queda complacido, aunque bien se ve, que no era necesaria tal aclaración.

Ayer regreso de Caldas de Oviedo nuestro respetable amigo el M. I. señor D. José Prudencio Encarnación, Arcediano de es esta S. I. Catedral y Secretario de cámara y gobierno de este Obispado.

Cálices, copones, vinajeras de plata Meneses y toda clase de objetos para el culto divino se venden á igual precio que la fábrica Meneses.

### RELOJERIA Y PLATERIA

KAISER

6, Plaza del Alcázar, 6.

## ULTIMA HORA

Madrid 30.

### Los Municipios y la desgravación de los vinos

Los Ayuntamientos de algunas importantes capitales de provincias han acordado enviar á Madrid Comisiones para exponer al Gobierno las dificultades con que van á luchar en la vida local á causa de la desgravación de los vinos.

Esta cuestión se abordará resueltamente en el primer Consejo de ministros que presida el Sr. Maura á su regreso de Fortuna.

El Consejo puede ser muy importante, pues hay un ministro, el de Instrucción pública, que, por lo que al Ayuntamiento de Madrid se refiere está de parte del Sr. Sánchez de Toca.

### Sobre el cierre de cafés y tabernas

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana de su decreto sobre el cierre de los cafés y de las tabernas, decía á los periodistas que se proponía principalmente hacer buenas costumbres al propio tiempo que atender á las necesidades y conveniencias de todos en general.

### La catástrofe de Málaga.—Envío de socorros

Esta mañana ha llegado á Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Andrade, y el personal que le acompañó á Málaga.

Como el Sr. Andrade ha regresado enfermo, el subdirector, Sr. Serantes, ha dado cuenta al ministro de Fomento de la visita efectuada, habiendo acordado el Sr. González Besada, en vista de ello, librar á Málaga 100.000 pesetas, por el momento, para descombrar la población, consiguiéndose con esto, no solamente dar ocupación á miles de braceros que hoy carecen de trabajo, sino también evitar en lo posible que la salud pública se altere.

Entre tanto, en Málaga quedan ingenieros que formen proyectos para las obras que han de realizarse.

### De Marruecos.—Las sumisiones

Dicen de C. sablanca que han llegado los notables de Ulad Jeris, Ulad Siam y Mediuna, que hace días fueron á comunicar á las kábilas las condiciones de paz.

Parece ser que encuentran dificultad por parte de los moros de las kábilas del interior, los cuales se reunieron con objeto de someterse á Muley Hafid, por creer á éste contrario á los franceses.

Se da como versión oficial que llegaron hoy dos moros, representantes de las kábilas de Ulad-Sam, constituyéndose en rehenes. Faltan otros dos representantes.

La falta se atribuye á ser día de zoco cerca de Madakra; pero se piensa también que puede obedecer á haber influido en ello la kábila de Mzab, la cual parece haber cobrado alientos merced á las noticias que anuncian la próxima llegada de Muley Hafid con objeto de combatir con los franceses.

### SECCION MERCANTIL

**Avila.**—30 de Septiembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.  
Centeno, á 31.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 30.  
Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 18 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 18 id. id.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 17 1/2 id. id.  
Idem de 2.<sup>a</sup> id. á 13 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.  
Comidilla á 14 id.  
Salvado gordo á 11 id.  
Polvos á 5 id.

### SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

**Día 2.**—Miércoles. Los Santos Angeles de nuestra guarda. La conmemoración de estos espíritus celestiales, á quienes Dios confía la custodia de cada cual, no puede ser más conforme con el designio de Dios y con nuestro propio provecho. Ellos nos acompañan de la cuna al sepulcro, justo es les demos gloria especial en un día cada año, además de prestarles cada día veneración y acatamiento. Son poderosos con Dios y con nosotros muy benéficos, debémosles pues reverencia, amor y confianza, y á fin de que les prestemos estos homenajes ha establecido la Iglesia esta festividad.

Son además Santos Saturio eremita, beato Beranguer C., Leodegario O. y Gerino hermanos Mrs.

### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro, terminando los cultos del mes del Rosario.

En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubi y conventos, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa.

El Oficio divino y Misa son de los Santos Angeles, con rito doble mayor y color blanco.

### Corte y confecciones de señoras

Enseñanza completa del corte de vestidos, trajes de niños, ropa blanca, confección de sombreros, bordados, etc., en muy poco tiempo y por precios muy módicos.

Las alumnas cortan, preparan y cosen desde las primeras lecciones.

Hermanas Cordero, Reyes Católicos 7, 2.<sup>o</sup> Avila.

## JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Ama de cria, necesitase, casa de los padres, Tallistas 4 duplicado.

**MIOPIA** y debilidad de la vista curadas radicalmente por el *Thérscope*; glorioso descubrimiento del *Instituto científico Médico de Francia*. Pídase farmacias, oculistas, ópticos ó á los agentes: O. Valledecabres y Hermano, fabricantes de azulejos, vidrios, tejas planas. Valencia. Pídase prospectos.

Se desean agentes.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento... Lapidas, Panteones, Estatuas, Bajorelievos, Bustos, Cruces, Altares, Mostarderos, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal... Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar... Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y al mismo con sello para lucir a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carpasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera... Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Real de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda... Precio del anuario: en rústica 3 pesetas en lábradel 5 id., y en tela 6 id.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 690 metros. Temporadas: de 15 de Abril a 30 de Junio y de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.305,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en diez y 24 horas y con grandes elementos radioactivos... Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio...

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis esorupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón lo defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas... La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

HUEVOL FLAN y Jalea Inglesa. POSTRES EXQUISITOS. Precio 65 centimos cajita. PEDID EN ULTRAMARINOS. Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

NAVAS & C. INGENIEROS. CASA FUNDADA EN 1883. CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5-MADRID. Gran Depósito de Máquinas Agrícolas e Industriales. MOTORES DE GAS POBRE—Ruston, Proctor & Co. Ld. LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, insipiente, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo etc. FRASCO 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA CATALANA. Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA. Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas. Representante en esta provincia DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7. La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492,35 pesetas.

GRESHAM Life Assurance Society Limited. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Fundada en Londres en 1849 y establecida en España desde 1889. LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

ESTOMACALINA ALFAJEME. El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Único, Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes.

SUCESORES DE A. JIMENEZ. Tomás Pérez, 14-AVILA. Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA). Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. NO SE PUBLICA EN LAS FERRETERIAS. CON CENSURA BOLESIÁSTICA. Redacción, Tomás Pérez, 14. Administración, Tomás Pérez, 14. No se devuelven los originales.